

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 47008**Nombre:** Optometría comunitaria**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Facultat de Física	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Materias Optativas	OPTATIVA

COORDINACIÓN

GENE SAMPEDRO ANDRES

RESUMEN

La asignatura aborda el papel del óptico-optometrista en la promoción, prevención y educación en salud visual desde una perspectiva comunitaria. Se analizan los principales factores sociales, ambientales y epidemiológicos que afectan a la visión, así como la planificación, implementación y evaluación de programas de cribado y de intervención en salud visual poblacional.

El contenido formativo incorpora el estudio de la prevalencia de disfunciones visuales en distintos grupos de población, los determinantes sociales de la salud, y el marco conceptual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se examina el papel estratégico de la optometría en los sistemas de salud pública, especialmente su integración en la atención primaria, y su contribución a la equidad, accesibilidad y detección precoz de alteraciones visuales.

Al finalizar, el estudiantado será capaz de diseñar y valorar intervenciones comunitarias en salud visual, colaborando con profesionales del ámbito sociosanitario y aplicando un enfoque ético, inclusivo y basado en la evidencia.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda tener conocimientos previos sobre optometría clínica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Aplicar técnicas de evaluación y detección de problemas visuales a nivel comunitario, como cribados visuales y evaluaciones de la salud ocular básicas.

Colaborar con otros profesionales de la salud y actores comunitarios para desarrollar estrategias de prevención, promoción y educación en salud visual.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer la incidencia y la prevalencia de las alteraciones de la visión.

Conocer las normativas relacionadas con la protección ocular y rendimiento visual.

Conocer los factores de riesgo ambientales, cardiovasculares, hábitos y estilos de vida en la función visual.

Conocer los límites funcionales de la visión humana y su relación con la edad, ya sea en el ámbito laboral y en actividades de ocio, en conexión con los factores de visibilidad asociados a la tarea.

Conocer qué es y cómo se planifica un screening de la visión en la comunidad.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales



como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Discutir juicios diagnósticos y adecuada toma de decisiones en materia de educación en salud visual.

Diseñar, implementar y evaluar programas y actividades de promoción de la salud visual a nivel comunitario, teniendo en cuenta factores socioeconómicos, culturales y demográficos.

Promover la salud visual a nivel de la comunidad.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tema 1. Concepto de salud y de comunidad

Se aborda el concepto de salud desde una perspectiva amplia, integradora y multidimensional, entendiéndola como un estado de bienestar físico, mental y social, más allá de la simple ausencia de enfermedad. Se introduce el enfoque comunitario de la salud, destacando la influencia de los determinantes sociales y el papel activo de la comunidad como espacio de intervención sanitaria. Asimismo, se exploran las definiciones esenciales de salud pública y salud comunitaria, con una aplicación específica al ámbito de la salud visual. Finalmente, se analizan los modelos de atención que incluyen al óptico-optometrista como agente clave en la promoción, prevención y mejora de la salud visual desde una perspectiva comunitaria.

Tema 2. Organización de la optometría comunitaria

Se analiza la estructura organizativa de la optometría comunitaria y su integración dentro de los sistemas públicos de salud, poniendo especial énfasis en el papel del óptico-optometrista en los equipos interdisciplinarios de Atención Primaria. Se revisan los marcos normativos y estratégicos que sustentan su participación, así como experiencias consolidadas en distintas comunidades autónomas. El tema incluye también el análisis de la atención visual en entornos no clínicos, como programas escolares, campañas de prevención y unidades móviles de cribado, destacando el valor del trabajo colaborativo con otros profesionales sanitarios y agentes comunitarios para mejorar el acceso y la equidad en salud visual.

Tema 3. Papel del óptico-optometrista comunitario

Se profundiza en el papel del óptico-optometrista como agente de salud en entornos sociales diversos, ampliando su función más allá del ejercicio clínico individual. Se analiza su aportación en acciones de prevención, educación para la salud y detección precoz de alteraciones visuales, con especial atención a su capacidad para reducir desigualdades en el acceso a la atención visual. Se destaca su participación en programas de intervención pública, campañas comunitarias



y actividades de promoción, así como su habilidad para establecer vínculos de confianza, ofrecer orientación educativa eficaz y realizar derivaciones adecuadas y oportunas dentro del sistema sanitario. El trabajo colaborativo con otros profesionales y actores comunitarios se presenta como un pilar esencial de su desempeño en el ámbito de la salud visual pública.

Tema 4. Incidencia y prevalencia de las alteraciones de la visión

Se revisan las principales disfunciones visuales en las distintas etapas de la vida -infancia, adultez y envejecimiento- desde una perspectiva epidemiológica. Se analizan indicadores esenciales como la incidencia, prevalencia y carga social de estas alteraciones, con especial atención a colectivos vulnerables. A través del uso de fuentes de datos poblacionales, el alumnado aprende a interpretar tendencias, identificar necesidades no cubiertas y planificar intervenciones optométricas comunitarias basadas en la evidencia. El análisis de estos datos permite priorizar acciones y orientar recursos de forma eficiente en el contexto de la salud visual pública.

Tema 5. Planificación y ejecución de programas de screening visual

Se abordan los fundamentos del cribado visual en el ámbito comunitario, desde la identificación y selección de la población diana hasta la evaluación de la eficacia y el impacto de los programas. Se trabajan conceptos clave como sensibilidad, especificidad, validez y coste-efectividad, y se revisan protocolos estandarizados utilizados en salud pública. El alumnado aprenderá a diseñar, implementar y evaluar programas de screening visual con base científica, teniendo en cuenta los criterios poblacionales, logísticos, éticos y técnicos necesarios para su correcta aplicación. La asignatura fomenta una visión crítica y responsable en la planificación de intervenciones de detección precoz en contextos reales.

Tema 6. Factores de riesgo y hábitos que afectan a la función

Se analizan los factores de riesgo ambientales, cardiovasculares y conductuales que inciden directamente en la salud visual, incluyendo la exposición prolongada a pantallas, radiación solar, tabaquismo, sedentarismo o enfermedades crónicas. Se promueve una intervención optométrica centrada en la educación sanitaria, el acompañamiento en la modificación de hábitos y la adopción de estilos de vida saludables. Desde un enfoque preventivo y comunitario, se fomenta el desarrollo de estrategias educativas que permitan a la población identificar riesgos y tomar decisiones informadas para preservar su función visual a lo largo del ciclo vital.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Seminario	10,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura *Optometría Comunitaria* emplea una metodología activa, participativa, aplicada y centrada en el estudiantado, que combina sesiones teóricas, seminarios aplicados y el uso de entornos virtuales para favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Clases teóricas:

Se utiliza principalmente el método expositivo mediante clases magistrales apoyadas en material audiovisual (imágenes, vídeos, esquemas y diagramas) que facilitan la comprensión de los conceptos clave y su aplicación práctica. Estas sesiones se complementan con actividades de análisis crítico, resolución de casos y reflexión colectiva, permitiendo al alumnado integrar los contenidos en contextos reales de intervención comunitaria. Las clases teóricas proporcionan así una base conceptual sólida para abordar la promoción y prevención en salud visual.

Seminarios:

En los seminarios se propone la resolución de ejercicios, cuestionarios y casos prácticos, que estimulan la participación activa del estudiantado. Estas actividades están orientadas al debate, la aplicación práctica de conocimientos y la reflexión ética y social sobre el papel del óptico-optometrista en el ámbito comunitario. Se fomenta la discusión argumentada y la capacidad de trabajo en grupo para abordar situaciones complejas desde un enfoque interdisciplinar.

Aula virtual y aprendizaje autónomo:

El uso del aula virtual permite el acceso continuo a recursos docentes, contenidos complementarios y actividades síncronas o asíncronas, adaptadas tanto a la modalidad presencial como virtual. Se promueve así un aprendizaje autónomo y flexible, facilitando que el alumnado desarrolle propuestas innovadoras vinculadas a la salud visual comunitaria, la equidad en el acceso a los servicios y la colaboración interprofesional.

Este enfoque metodológico favorece la adquisición de competencias transversales, tales como el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la capacidad para intervenir en problemas complejos desde una perspectiva sanitaria y social.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basa en una combinación de pruebas individuales y/o trabajos colaborativos, con el objetivo de valorar tanto el dominio conceptual como la capacidad de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Los componentes y sus ponderaciones son los siguientes:



- Examen teórico o teórico-práctico (70% de la nota final): Evaluación presencial que podrá incluir preguntas de desarrollo, tipo test o la resolución de casos vinculados a la salud visual comunitaria. Esta prueba tiene como finalidad comprobar la comprensión de los contenidos fundamentales y la capacidad de análisis del estudiante en contextos aplicados.
- Evaluación de trabajos individuales o en grupo (30% de la nota final): Incluye la elaboración de propuestas como campañas de promoción de la salud visual, diseño de programas de cribado o análisis de casos clínicos relacionados con la intervención optométrica en el entorno comunitario. Estos trabajos permiten valorar la iniciativa, la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

En segunda convocatoria, el examen teórico se realizará con el mismo formato y ponderación (70%). En cuanto a los trabajos individuales o en grupo, el alumnado podrá volver a realizar la actividad.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas:

- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine; Health and Medicine Division; Board on Population Health and Public Health Practice; Committee on Public Health Approaches to Reduce Vision Impairment and Promote Eye Health. *Making Eye Health a Population Health Imperative: Vision for Tomorrow*. Editors: Welp A., Woodbury R.B., McCoy M.A., Teutsch S.M. National Academies Press; 2016. ISBN 978-0-309-43998-5.
- Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas. *Libro Blanco de la Salud Visual en España 2025*. Consejo General de COOO; 2025.
- Grosvenor T.P. *Primary Care Optometry*. Butterworth-Heinemann; 2007 (5.ª ed.). ISBN 978-0750675758.

Referencias complementarias:

- Organización Mundial de la Salud. *World Report on Vision*. WHO; 2019.
- Organización Mundial de la Salud / IAPB. *Integrated People-Centred Eye Care: Including Eye Care in Health Systems*. WHO / IAPB; 2021.
- Organización Mundial de la Salud. *Vision and Eye Screening Implementation Handbook*. WHO; 2024.
- Blanchet K., Gilbert C., de Savigny D. *Rethinking Eye Health Systems to Achieve Universal Coverage: The Role of Research*. *The British Journal of Ophthalmology*. 2014;98(10): 1325-1328. doi:10.1136/bjophthalmol-2013-303905.